



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas en Empresas		
Código de asignatura:	63104227	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Anual		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	12
Horas totales de la asignatura:	300
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Piedra Muñoz, Laura		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 2		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015860	E-mail (institucional)	lapiedra@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565651555788		
Nombre	Galdeano Gómez, Emilio		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	030		
Teléfono	+34 950015171	E-mail (institucional)	galdeano@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=485657485453554871		
Nombre	Guarnido Rueda, Almudena		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950015780	E-mail (institucional)	guarnido@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256545050545672		
Nombre	López Ruiz, Estefanía		
Departamento	Economía y Empresa		
Edificio	DEPARTAMENTAL ECONOMICAS Y EMPRESARIALES. Planta 1		
Despacho	100		
Teléfono	+34 950214703	E-mail (institucional)	estefani@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553514849565490		
Nombre	Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		
Nombre	Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Departamento			
Edificio	. Planta		

Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El contenido de esta asignatura está incluido en el módulo "Proyección profesional" de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Contabilidad y Finanzas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla en el 7º u 8º cuatrimestre de la titulación y persigue mejorar la experiencia práctica de los alumnos en empresas que desarrollan actividades relacionadas con su titulación, así como incrementar sus posibilidades de inserción laboral una vez concluida la misma.

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones u otro tipo de organizaciones con el objetivo de enriquecer, complementar su formación universitaria y proporcionarle un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado.

Las prácticas se diseñan para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos).

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

Realizar [actividades](#) dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL5. Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL9. Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. RD2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD4. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. PRP02. Aplicar los conocimientos teóricos para la propuesta en grupo de decisiones coherentes e interrelacionadas de los diferentes ámbitos de la empresa en un contexto real o en un modelo de simulación empresarial. Conocer y aplicar las herramientas de gestión y administración empresarial comúnmente utilizadas en una empresa u otro tipo de organización.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

BLOQUE I: FASE PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Asistencia a reuniones informativas sobre prácticas en empresa y orientación profesional.
- Alta en Ícaro.
- Fijación de objetivos y actividades de las prácticas.
- Realización de la solicitud por parte del alumno/a en el período establecido.
- Firma del contrato por parte del alumno/a.

BLOQUE II: REALIZACIÓN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Incorporación a las prácticas en la fecha establecida y realización de las mismas.
- Comunicación con el tutor/a académico.
- Entrega de la memoria por el alumno/a.
- Valoración de la entidad colaboradora.

BLOQUE III: FASE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

- Valoración del tutor/a académico.
- Entrega de actas por el coordinador/a de las Prácticas Curriculares.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

- Búsqueda, consulta y tratamiento de información.- Trabajo de campo.-Trabajo en equipo.- Tutorías.- Realización de prácticas externas.

Escenario A:

Si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora por limitaciones en el aforo, se combinarán las actividades presenciales con actividades telemáticas y/u otro tipo de actividades (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) que puedan ser evaluadas.

En este sentido, el programa formativo estará compuesto por un proyecto específico del área y otro basado en competencias transversales.

Escenario B:

Si las autoridades recomiendan evitar todo tipo de presencialidad a partir de un momento determinado, todas las prácticas o la parte que reste de ellas se realizarán de manera telemática o se podrá posponer la ejecución de las mismas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se activarán las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

La calificación final de las prácticas de empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora, que supondrá el 60% de la calificación final. Se evaluarán las competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.
- Memoria o informe del estudiante, que supondrá el 20% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.
- Envío de, al menos, 3 emails informativos por parte del alumno/a, al inicio, a mitad (aproximadamente), y al final de las prácticas (conforme se establece en el Procedimiento de Desarrollo y Seguimiento de Prácticas Curriculares), que constituye el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.
- Información recopilada mediante el contacto de seguimiento y final con el tutor/a de empresa, que supondrá el 10% de la calificación final. Competencias UAL1, UAL5, UAL9, RD2, RD4, RD5 y PRP02.

Escenario A:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

Escenario B:

Si las circunstancias aconsejan que, desde el principio de las prácticas o desde un determinado momento a lo largo de su realización, haya que suspender la presencialidad y pasar a prácticas telemáticas, se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

Si las prácticas en entidades colaboradoras, de forma presencial o telemática, no son posibles, se facilitará el cambio de matrícula a las asignaturas sustitutivas.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Ministerio de Educación. La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el practicum. 2011.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada63104227

DIRECCIONES WEB